

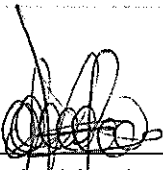
# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	492327
Número de orden de compra a modificar:	156947
Total de la Orden de Compra:	2,903,600.00
Confirmación del total de la Orden de Compra:	Si
Entidad compradora:	SUPERINTENDENCIA DE SUBSIDIO FAMILIAR
Nombre del solicitante:	Jackeline Rocio GOMEZ ESPITIA
Proveedor:	SHALOM GES S.A.S
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies
Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2026-06-11 15:58:21

## Detalle o justificación

Valor Inicial: \$2.903.600,00 Adiciones: \$0,00 Disminuciones: \$0,00 Valor Total: \$2.903.600,00 Valor Pagado: \$2.903.600,00 Saldo Por Liberar: \$0. Los abajo firmantes suscribieron ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO, donde acuerdan que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto del contrato, las condiciones pactadas y las obligaciones derivadas de la Orden de Compra; que el Supervisor del contrato expidió, verificó y adjuntó los correspondientes certificados de cumplimiento; por lo tanto, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el contrato / orden de Compra que se liquida.





17 JUN 2026



Firma ordenador del gasto  
Nombre: Claudia Liliana Contreras Gutierrez  
Documento: 63.450.579

Firma de proveedor  
Nombre: Laura Daniela Martinez  
Documento: 1.015.406.877 Bogotá D.C

Proyectó: Karen Yuliana Salazar Cajas - TP 398914 del CSJ - Contratista GGC - SSF CPS 002 DE 2026.   
Revisó: Jackeline Rocio Gómez Espitia - Coordinadora del Grupo de Gestión Contractual. 

**ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO POR MUTUO ACUERDO  
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO**

Código: FO-CAD-EPOS-001; Versión: 6

NÚMERO DEL CONTRATO: 504 DE 2025 OC 156947				
NOMBRE Y NIT DEL CONTRATISTA: SHALOM GES S.A.S.				NIT: 830.077.655-6
NÚMERO DE COMPROMISO: 118125				
OBJETO: (ID: OPU-123) OBJETO: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA LA PUBLICACIÓN LA APP DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR. PI: FORTALECIMIENTO DEL RELACIONAMIENTO CON LA CIUDADANÍA Y LOS GRUPOS DE VALOR DEL SISTEMA DEL SUBSIDIO FAMILIAR A NIVEL NACIONAL. ACTIVIDAD: FORTALECER LOS CANALES DE ATENCIÓN Y EL RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO A TRAVÉS DE LA PRESENCIA INSTITUCIONAL EN EL TERRITORIO NACIONAL.				
VALOR INICIAL (\$)	(a)			\$ 2.903.600,00
VALOR TOTAL ADICIONES (\$)	(b)	ADICIÓN 1	ADICIÓN 2	ADICIÓN 3
		\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
VALOR TOTAL DISMINUCIONES (\$)	(c)			\$ 0,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO(\$)	(d) = (a)+(b)-(c)			\$ 2.903.600,00
FECHA DE INICIO: 03/12/2025				
FECHA DE TERMINACIÓN: 15/12/2025				
SUPERVISOR	NOMBRE: ADRIANA XIMENA GÓMEZ MURILLO CÉDULA: 1.056.994.304 CARGO: JEFE DE OFICINA DEPENDENCIA: OFICINA DE PROTECCIÓN AL USUARIO			
En Bogotá, D.C., los abajo firmantes suscriben el ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO del contrato de la referencia, previas las siguientes consideraciones:				
1. Que el supervisor del contrato verificó que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto del contrato y obligaciones en él pactadas. 2. Que el supervisor del contrato expidió los correspondientes certificados de cumplimiento y verificó que dichos certificados, así como los informes de ejecución del contrato, en caso de haberse requerido, se encuentran en el expediente del contrato. 3. Que con la suscripción del presente documento, el supervisor declara que verificó que durante la ejecución del contrato, el contratista se encontraba al día en el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral en salud, pensión y riesgos laborales, así como en el pago de aportes al ICBF, SENA y caja de compensación familiar, si esto aplica, de acuerdo con las normas vigentes en la materia. 4. Que el supervisor del contrato, verificó los pagos registrados en el "Reporte Relación de Pagos", expedida por el Grupo de Gestión Financiera, certificando su conformidad con los mismos:				
<b>PAGOS EFECTUADOS SEGÚN "REPORTE RELACION DE PAGOS" DEL SISTEMA SIIF NACIÓN</b>				
NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO SIIF (AAAA-MM-DD)		VALOR BRUTO PAGADO (\$)	
549837425	2025-12-29		\$ 2.903.600,00	
VALOR TOTAL PAGADO DEL CONTRATO A LA FECHA (e):			\$ 2.903.600,00	
5. Que con base en los pagos efectuados, señalados anteriormente, el resumen de la ejecución financiera del contrato, es el siguiente:				
DESCRIPCIÓN		VALOR (\$)		
VALOR FINAL DEL CONTRATO		(f)=(d)	\$ 2.903.600,00	
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO		(g)	\$ 2.903.600,00	
VALOR TOTAL PAGADO DEL CONTRATO A LA FECHA		(h)=(e)	\$ 2.903.600,00	
SALDO ADEUDADO AL CONTRATISTA		(i)=(g)-(h)	\$ 0,00	
VALOR NO EJECUTADO DEL CONTRATO, EL CUAL DEBE SER LIBERADO POR EL GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA		(j)=(f)-(g)	\$ 0,00	
6. Que las siguientes son las garantías que ampararon el contrato: No Aplica				
AMPARO	VALOR (\$)	VIGENCIA (DD-MM-AAAA) DESDE - HASTA		
N/A	N/A	N/A		
7. Que el contratista asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o que se adelanten en contra de la Superintendencia por motivos que le sean imputables, según lo establecido en el contrato.				
8. Que el contratista, con la firma de la presente acta, acepta que la ejecución financiera del contrato es la señalada en la presente acta.				
9. Que las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el contrato que se liquida.				
10. Los firmates de la presente acta de liquidación, por parte de la entidad, lo hacen con base en la información que obra en el expediente del contrato, aportada por el supervisor, y según el reporte de pagos de SIIF Nación suministrado por el Grupo de Gestión Financiera.				
Dada en Bogotá, D.C.,				
POR EL CONTRATISTA	17 JUN 2026	POR LA ENTIDAD		
 Nombre: LAURA DANIELA MARTÍNEZ C.C.: 1.015.405.877 Representante legal		 Nombre: CLAUDIA LILIANA CONTRERAS GUTIERREZ C.C.: 63.450.579 Secretaría General – Ordenadora del gasto		
EL SUPERVISOR				
 Nombre: ADRIANA XIMENA GÓMEZ MURILLO C.C.: 1.056.994.304				
Proyectó: Natalia Paola Porras Cifuentes - Contratista Oficina de Protección al Usuario 				
Revisó: Karen Yuliana Salazar Cajas – TP 398914 del CSJ - Contratista GGC – SSF CPS 002 DE 2026. 				
Revisó: Cindy Johanna Contreras González –TP 296529 del CSJ - Contratista SG - SSF CPS 028 DE 2026. 				
Aprobó: Jackeline Rocio Gómez Espitia – Coordinadora del Grupo de Gestión Contractual. 				